

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Actualizado al 07/06/2019**

Estimado proveedor:

De conformidad con los artículos 3, fracción II, 18, 21, 25, 26, 27 y 28 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, se le informa que esta Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), con domicilio en Avenida Revolución No. 725, Col. Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos en términos de la misma Ley.

En ese sentido, se hace de su conocimiento que derivado de las facultades y obligaciones establecidas en el artículo 38, fracciones VII, VIII, IX, X y XI del *Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica*; en los Títulos Tercero, Cuarto y Quinto de las *Políticas Generales en materia de Recursos Materiales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Federal de Competencia Económica*, la Dirección General de Administración, a través de su Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios, recaba, utiliza y/o almacena la siguiente información: Nombre del proveedor, nombre del representante legal, domicilios, teléfonos, correos electrónicos, nacionalidad del proveedor, firma autógrafa del proveedor y/o representante legal, información bancaria, datos de escrituras públicas, Registro Federal de Contribuyente del proveedor, datos de identificaciones presentadas; los cuales resultan adecuados, relevantes y estrictamente necesarios para los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

De acuerdo con el artículo 31 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la COFECE implementará las medidas de seguridad carácter administrativo, físico y técnico para la protección de sus datos personales, que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

En todo momento, únicamente el titular o su representante podrá solicitar a esta COFECE, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), en términos del Título Tercero de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, mediante la presentación de una solicitud en escrito libre ante la Unidad de Transparencia de esta COFECE, ubicada en Avenida Revolución No. 725, Piso 1, Col. Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México y/o a través del correo electrónico transparencia@cofece.mx, o bien, a través de los formatos establecidos en la Plataforma Nacional de Transparencia, disponibles en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 52 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*.

Se le informa que para los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios esta COFECE no recaba datos sensibles, ni realiza transferencia alguna de los datos personales tratados.

En términos del artículo 22 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la COFECE no estará obligada a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

Artículo 22. *El responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:*

- I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla;*
- II. Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;*
- III. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;*
- IV. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;*
- V. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;*
- VI. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;*
- VII. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria;*
- VIII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;*
- IX. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o*
- X. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.*

Al respecto, se hace de su conocimiento que para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 70, fracciones XXVIII y XXXII de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; así como en el Décimo noveno de los *Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la *Plataforma Nacional de Transparencia* y tomando en consideración el Oficio INAI/SAI/DGOAEEF/0112/2019, de fecha 7 de febrero de 2019, emitido por el Director General de Enlaces con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales¹, la información recabada para los procedimientos de contratación deberá publicarse en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, incluyendo el Registro Federal de Contribuyentes de las personas físicas.

La COFECE se reserva el derecho de modificar el presente Aviso de Privacidad como estime conveniente para cumplir con cambios a la legislación y los mecanismos internos de seguridad sobre protección de datos personales. En ese sentido, la COFECE comunicará las actualizaciones del presente Aviso de Privacidad en página de Internet: <https://www.cofece.mx/politica-de-privacidad/> en el apartado Avisos de Privacidad de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios.

Hasta en tanto no manifieste su voluntad en sentido contrario a este aviso de privacidad, mediante los mecanismos antes señalados, consiente tácitamente que ha leído, entendido y aceptado el tratamiento de los datos personales señalados, para las finalidades descritas en los párrafos anteriores.

¹ Para su consulta en: https://cofece.mx/cofece/images/Transparencia/PNT/Fraccion_28/INAI-SAI-DGOAEEF-0112-2019.pdf